

Instituto Nacional de Formación Docente

Dirección Nacional de Fortalecimiento
del Sistema Formador

**Orientaciones para la
evaluación jurisdiccional
de la línea de acción
Proyectos de Fortalecimiento
Institucional**

Noviembre 2023

Orientaciones para la evaluación y la realización del informe jurisdiccional de la línea de acción Proyectos de Fortalecimiento Institucional

Introducción

El presente documento está destinado a los equipos técnicos jurisdiccionales (ETJ) de las Direcciones de Educación Superior (DES). Su propósito es brindar orientaciones para la evaluación final y la realización del informe jurisdiccional de la línea de acción Proyectos de Fortalecimiento Institucional desarrollada durante el 2023. Para ello, se retoman algunas de las orientaciones compartidas para la evaluación de la convocatoria 2021-2022, a la vez que se presentan nuevos aportes en función de las especificidades de la convocatoria actual.

La evaluación final de la línea se enmarca en el proceso de seguimiento y monitoreo que tanto el equipo nacional como los equipos técnicos jurisdiccionales y las instituciones vienen desarrollando. Constituye un cierre de dicho proceso y, a la vez, una apertura para identificar nuevas necesidades, problemas e interrogantes y para diseñar nuevos proyectos y acciones de mejora. Esta evaluación se apoya fundamentalmente en la información valiosa que, en la implementación de los proyectos, han producido los distintos niveles de intervención de la línea (instituciones, equipos jurisdiccionales y equipo nacional).

Este documento incluye dos apartados y dos anexos. En un primer apartado se presentan el marco y los propósitos de la evaluación de proyectos en su etapa final. En el segundo, se detalla la responsabilidad que se espera que asuma cada nivel de implementación de la línea de acción —Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD), equipos técnicos jurisdiccionales (ETJ), Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD)—. En el anexo 1 se presenta el formulario a completar por los ISFD. En el anexo 2 se incluyen las orientaciones para la elaboración del informe final jurisdiccional.

1. La evaluación: su marco y sus propósitos

La Ley de Educación Nacional establece en su artículo 76 que el INFoD es responsable, entre otras acciones, de “impulsar políticas de fortalecimiento de las relaciones entre el sistema de formación docente y los otros niveles del sistema (...) [y de] coordinar las acciones de seguimiento y evaluación del desarrollo de las políticas de formación docente inicial y continua”¹. En este marco es que se inscribe la evaluación de esta política pública de la formación docente, en la que están implicados diferentes niveles de gestión e instituciones.

El propósito de la evaluación en esta instancia está centrado en la toma de decisiones y la generación de nuevas líneas de política a partir del desarrollo de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional. Asimismo, considerando las líneas de esta convocatoria, esta evaluación jurisdiccional pretende identificar en qué medida los proyectos contribuyeron a fortalecer el vínculo con el territorio (con las escuelas y organizaciones sociales y comunitarias), permitieron revisar y mejorar las propuestas de enseñanza y generar procesos de sistematización y producción de saber pedagógico. De cara al cierre del año, los institutos se encuentran en distintos momentos de implementación de los proyectos: algunos están finalizando y otros en desarrollo. Sin embargo, en todos los casos resulta valioso realizar este proceso de reflexión, análisis y evaluación.

Para ello, resulta relevante que se consideren las voces de todos/as los/as involucrados/as en los proyectos: estudiantes, docentes, equipos de gestión, escuelas y organizaciones sociales y comunitarias. Es decir, se necesita de la mirada de todos/as los/as que participaron para analizar los alcances y límites de esta política pública de manera integral.

¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206 disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.

2. Evaluación de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional: distintos niveles de responsabilidad

Para la evaluación de esta línea de Proyectos de Fortalecimiento Institucional se consideran tres niveles de intervención, cada uno de ellos con diferentes responsabilidades: los equipos institucionales, los equipos técnicos jurisdiccionales y el equipo nacional. Cada uno de estos asumirá las responsabilidades que les correspondan, en relación con la evaluación de la línea, recuperando la información producida en el marco del seguimiento y monitoreo de las acciones de los proyectos durante su desarrollo.

A continuación, se detallan las responsabilidades que asumirá cada uno de los niveles de intervención en esta etapa de evaluación de la línea.

A. Responsabilidad de cada ISFD

- Completar el formulario elaborado por el equipo nacional en el que se requerirá la carga de información relativa al desarrollo del proyecto, de carácter cuantitativo y cualitativo. Se incluye el detalle de los ítems del formulario en el Anexo 1. Parte de la información solicitada en el formulario será insumo para la elaboración de un mapa nacional de Proyectos de Fortalecimiento Institucional, a cargo del equipo nacional.

B. Responsabilidad de los equipos técnicos jurisdiccionales

- Hacer el seguimiento de la carga de los datos requeridos en el formulario por parte de los ISFD de su jurisdicción.
- Elaborar y elevar al equipo nacional un informe final jurisdiccional de implementación de la línea de Proyectos de Fortalecimiento Institucional, de acuerdo con las orientaciones que se detallan en el Anexo 2 de este documento.

C. Responsabilidad del equipo nacional

- Trabajar de manera conjunta con los equipos técnicos jurisdiccionales en el seguimiento de la carga de datos requeridos en el formulario por parte de los ISFD.

- Acompañar a los equipos técnicos jurisdiccionales, a través de instancias de intercambio regionales y bilaterales, en la elaboración de los informes finales.
- Construir un mapa nacional de proyectos de Fortalecimiento Institucional desarrollados en el marco de la convocatoria 2023.
- Realizar informes de devolución para cada una de las jurisdicciones, sobre la base de la información recabada en el formulario y considerando los insumos previos antes mencionados.
- Elaborar un informe final nacional de la línea de Proyectos de Fortalecimiento Institucional que será enviado a través de las Direcciones de Educación (DES) o equivalente de cada jurisdicción.

Cronograma de entregas

- Carga institucional del formulario por parte de los ISFD: noviembre 2023.
- Fecha de entrega de los informes jurisdiccionales: diciembre de 2023.
- Socialización del informe nacional: febrero 2024.

ANEXO 1

FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA LOS ISFD

En este anexo se pone a disposición el conjunto de preguntas que componen el formulario de evaluación de la línea, cuya carga se solicita a los ISFD. De este modo, tanto los equipos técnicos jurisdiccionales como las instituciones pueden conocer de manera anticipada la información requerida y tenerla disponible para realizar de manera más ágil la carga del formulario.

Es importante considerar que la información sólo debe cargarse en el formulario en línea, al que se accede a través del enlace compartido vía correo electrónico.

¡Bienvenidos/as!

A través de este formulario, invitamos a todos los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) de gestión estatal a cargar algunos datos sobre el proyecto de fortalecimiento institucional e información sobre el desarrollo de las acciones.

Esta información formará parte del informe de cierre jurisdiccional y permitirá configurar un mapa nacional para socializar las experiencias, desarrollos y aprendizajes realizados por cada ISFD.

Sugerimos leer con atención cada uno de los datos que se solicitan y tener a mano la planificación inicial del proyecto. A su vez, es deseable que la información que se carga en este formulario sea construida con la participación del equipo de gestión, docentes, estudiantes y otros actores que hayan participado del proyecto.

Tengan en cuenta que **parte de la información solicitada** será luego publicada en el mapa nacional. En estos casos, encontrarán al inicio de la pregunta la leyenda [INFORMACIÓN PARA PUBLICAR].

Para asegurarnos de que hayan cargado el formulario de manera correcta, les solicitamos consignar aquí debajo un mail institucional. De esta manera, luego de clickear el botón "Enviar", al finalizar la carga recibirán automáticamente una copia del mismo.

Ante cualquier consulta, les pedimos que se comuniquen con la Dirección de Educación Superior (o equivalente) de la jurisdicción.

Muchas gracias.

Equipo Nacional de Fortalecimiento Institucional
INFoD

SECCIÓN 1: Presentación del proyecto

1. CUE de la Institución que lleva adelante el Proyecto de Fortalecimiento Institucional
2. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Nombre del ISFD
3. Jurisdicción
4. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Ubicación del ISFD (detalle en este orden dirección postal, localidad y jurisdicción Ej. Pasteur 1853, General Roca, Río Negro, Argentina)
5. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Dato de contacto institucional (mail)
6. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Por favor, escriba aquí una breve descripción del Proyecto de Fortalecimiento Institucional que incluya la situación problemática de la que se partió y las acciones desarrolladas (extensión máxima 600 caracteres con espacios).
7. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Adjunte aquí una imagen del instituto o de actividades del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (que no incluya menores)
8. Si lo desea, puede compartir aquí un enlace a otros materiales del Proyecto de Fortalecimiento Institucional que no serán de uso público. Pueden ser textos, imágenes, materiales audiovisuales, presentaciones, o bien el acceso a una carpeta de Google Drive en la que se incluya distinto tipo de materiales.
9. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Detalle las carreras involucradas en el desarrollo de las actividades del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque todas los que corresponda):
 - a. Profesorado de Ed. Inicial
 - b. Profesorado de Ed. Primaria
 - c. Profesorados de Ed. Primaria c/o en modalidades (EIB, Rural, EPJA)
 - d. Profesorados en Humanidades y Sociales
 - e. Profesorados en Exactas, Naturales y Tecnologías
 - f. Profesorados de Lenguas Extranjeras
 - g. Profesorados de Ed. Especial
 - h. Profesorados de Ed. Artística
 - i. Profesorado de Ed. Física

- 10.** Detalle de qué campos de la formación son las unidades curriculares involucradas en el desarrollo de las acciones del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque todos los que corresponda):
- Campo de la Formación General
 - Campo de la Formación Específica
 - Campo de la Formación en la Práctica Profesional

SECCIÓN 2: Detalle de las acciones

- 11. A)** ¿En qué momento del desarrollo de las acciones del proyecto de fortalecimiento institucional se encuentra el Instituto?
- Se finalizó el desarrollo de las acciones (*pasa a pregunta 12*)
 - Se están desarrollando las acciones (*pasa a pregunta 12*)
 - No se inició el desarrollo de las acciones (*pasa a pregunta 11 B*)
- B)** Explique brevemente las razones por las cuales no se inició el desarrollo de las acciones del proyecto. (300 caracteres)
- 12.** Detalle la cantidad de estudiantes del ISFD que estuvieron involucrados/as en el desarrollo de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional:
- 13.** Detalle la cantidad de niños/as y/o jóvenes que efectivamente participaron como destinatarios/as de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional:
- 14.** Detalle la cantidad de instituciones educativas con las que se articuló en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional.
- 15. [INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]** Detalle de qué nivel/es educativo/s es/son la/s institución/es educativa/s con la/s que se articuló en el marco de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo tres que efectivamente participaron):
- Educación Inicial
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria
 - Educación Superior (otra/s institución/es diferente/s a la que desarrolla el proyecto)

- 16.** *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Detalle de qué modalidad/es educativa/s es/son la/s institución/es educativa/s con la/s que se articuló en el marco de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo, tres opciones):
- Educación Rural
 - Educación Artística
 - Educación Intercultural Bilingüe
 - Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
 - Educación Técnico-Profesional
 - Educación Especial
 - Educación en Contextos de Privación de la Libertad
 - Educación Domiciliaria y Hospitalaria
- 17.** *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Detalle en qué temáticas/ o área/s curricular/es se puso foco en las propuestas pedagógicas desarrolladas en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo, tres áreas curriculares que resulten las más representativas de las acciones del proyecto):
- Lengua y Literatura/ Prácticas del Lenguaje
 - Ciencias Naturales
 - Ciencias Sociales
 - Matemática
 - Educación Artística
 - Educación Física
 - Educación Tecnológica/ Informática/ Robótica
 - Educación Sexual Integral
 - Educación Ambiental
 - Otra
- 18.** Detalle la cantidad de organizaciones sociales y/o comunitarias con las que se articuló en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional.
- 19.** *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Detalle con qué tipo/s de organizaciones sociales y/o comunitarias se articuló en el marco de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo, tres tipos de organizaciones que resulten los más representativas de las acciones del proyecto):

- a. Museos
- b. Organizaciones científicas
- c. Biblioteca
- d. Clubes deportivos
- e. Organizaciones sindicales
- f. Comedores comunitarios
- g. Hospitales/centros de atención primaria
- h. Organizaciones religiosas
- i. Universidades
- j. Otro.

20. *[INFORMACIÓN PARA PUBLICAR]* Detalle qué tipo/s de experiencia/s pedagógico-cultural/es se realizó/aron en el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo, tres tipos de experiencias que resulten las más representativas de las acciones del proyecto):

- a. Experiencias vinculadas con eventos históricos, memoria y/o derechos humanos.
- b. Experiencias vinculadas con pueblos originarios y/o las personas migrantes.
- c. Experiencias vinculadas con la Educación Sexual Integral.
- d. Experiencias vinculadas al movimiento, el deporte y/o el juego y la recreación.
- e. Experiencias vinculadas a la ciencia y la tecnología.
- f. Experiencias artísticas (teatro, literatura, música, danza, visuales, entre otras)
- g. Experiencias vinculadas con el ambiente y el espacio geográfico.

SECCIÓN 3: Sistematización y producción de saber pedagógico

21. Detalle el/los dispositivo/s que se generaron para la sistematización y la producción de saber pedagógico en el marco de las acciones del proyecto de Fortalecimiento Institucional (marque, como máximo, dos opciones que resulten las más representativas de las acciones del proyecto)

- a. Talleres de análisis de la práctica y/o de experiencias pedagógicas
- b. Talleres de documentación de experiencias pedagógicas y producción de narrativas
- c. Ateneos
- d. Jornadas Institucionales

e. No se desarrollaron espacios para la reflexión y producción de saber pedagógico.

22. ¿Quiénes participaron de esos espacios de sistematización y producción de saber pedagógico? (seleccione todos los que correspondan)

- a. Docentes del ISFD
- b. Docentes de las escuelas participantes
- c. Estudiantes de formación docente
- d. Otros actores de la comunidad.

SECCIÓN 4: Reflexiones finales

23. A partir de lo sucedido en el desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, señale el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones. En la escala, 1 es el menor valor y 5 el mayor. La opción "No corresponde" puede ser utilizada en los casos en los que estos objetivos no hayan sido contemplados en la formulación del proyecto.

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional permitió...	1	2	3	4	5	No corresponde
...problematizar las prácticas de enseñanza llevadas adelante en las distintas cátedras.						
...fortalecer el vínculo con las escuelas de los niveles obligatorios.						
...fortalecer el vínculo con organizaciones sociales y comunitarias.						
...abordar contenidos de la formación que estaban vacantes.						
...revincular y/o acompañar estudiantes de nivel superior.						
...revincular y/o acompañar estudiantes de niveles obligatorios.						
...reconocer y acreditar saberes en los distintos espacios curriculares.						

...fortalecer la comunicación y los lazos entre docentes y/o con el equipo de gestión al interior de la institución.						
...fortalecer el sentido de pertenencia a la institución y la participación por parte de los/as estudiantes.						
...reflexionar sobre la formación y construir saber pedagógico						
...generar instancias formativas para los y las estudiantes de formación docente.						

24. Comparta en este espacio los principales aprendizajes institucionales que se construyeron a partir del desarrollo del proyecto de fortalecimiento institucional y/o los desafíos encontrados (máximo 500 caracteres). (opcional)

ANEXO 2

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA JURISDICCIÓN

Parte 1

Información jurisdiccional

Para elaborar esta primera parte se tomará como referencia tanto la información obtenida a través del formulario en línea facilitado desde el equipo nacional (Anexo 1) como también la información sistematizada por el equipo técnico jurisdiccional en las distintas instancias de acompañamiento a los ISFD. A su vez, también cuentan con los datos cargados por los institutos en el formulario de carga de los proyectos. A modo de ejemplo, en este apartado se podrían incluir datos como: cantidad total de proyectos, cantidad de proyectos que finalizaron, cantidad de proyectos en desarrollo, cantidad de escuelas y organizaciones con las que se articuló, etc.

En esta instancia se espera que la información obtenida se organice y jerarquice en función de las prioridades y decisiones jurisdiccionales en vínculo con la política nacional. Es decir, se trata de que cada equipo técnico realice una lectura y análisis jurisdiccional de esta información, a partir del conocimiento que tienen sobre el desarrollo de los proyectos en función del acompañamiento.

Parte 2

Análisis e interpretación de la información jurisdiccional

En este momento, se espera que cada equipo técnico analice e interprete tanto la información obtenida del formulario como la que posee a partir del trabajo realizado en etapas previas del desarrollo de la línea. Se sugiere contemplar la relación entre lo previsto, lo realizado y lo logrado en relación con las líneas de acción de Proyectos de Fortalecimiento Institucional y las adecuaciones y particularidades jurisdiccionales.

A partir de este análisis, se podrán problematizar los cambios, movimientos, logros, desafíos y

dificultades llevando adelante un ejercicio de contextualización de la información obtenida. Se trata de construir tópicos, hipótesis e interrogantes que resulten un insumo para la definición de nuevas políticas o líneas de acción jurisdiccionales.

A continuación, se ofrecen algunas preguntas que podrían orientar el análisis de la información contemplando las tres líneas fundamentales de la convocatoria:

Acerca del vínculo entre los ISFD y el territorio

- ¿Se observa un mayor vínculo entre el territorio y los ISFD? ¿Qué características tuvo ese vínculo? ¿Se promovieron experiencias con organizaciones que no solían estar en relación con la formación docente (escuelas diferentes a las vinculadas con el campo de la práctica profesional, OSC, diferentes modalidades de educación, etc.)? ¿Qué tipo de experiencias formativas se promovieron en y con las organizaciones del territorio?
- ¿Se promovieron prácticas democráticas y participativas entre los institutos de formación docente, las escuelas, las OSC y la comunidad? ¿Qué condiciones facilitaron que estas experiencias se desarrollen?

Acerca de la enseñanza

- Los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, ¿resultaron una oportunidad para revisar y mejorar las propuestas de enseñanza? ¿Por qué? ¿En qué medida?
- ¿De qué modo las acciones desarrolladas en la experiencia contribuyeron a la problematización de concepciones, saberes y prácticas e interpelaron la propuesta formativa de los institutos?
- De los Proyectos de Fortalecimiento Institucional, ¿participaron unidades curriculares de distintos campos de la formación? Los conocimientos y saberes propios de los distintos campos de la formación docente, ¿resultaron un aporte para los proyectos? ¿En qué medida estos conocimientos y saberes se enriquecieron a partir de la experiencia desarrollada?

Acerca de la producción de saber pedagógico

- ¿Qué condiciones institucionales se generaron para promover los procesos de

sistematización y producción de saber pedagógico?

- Considerando que es posible encontrar diferentes niveles de elaboración en la producción de saber pedagógico, ¿en qué medida se logró avanzar de lo descriptivo a lo interpretativo? ¿En qué medida los procesos de sistematización y producción de saber generaron alternativas en relación con las prácticas formativas habituales?
- Los procesos de sistematización y producción de saber pedagógico, ¿involucraron a los distintos actores que participaron en el proyecto? ¿Cómo?
- ¿En qué medida se logró recuperar la experiencia con el territorio y ponerla en relación con los problemas de la formación?

Parte 3

Cierre

A partir de los procesos de análisis e interpretación realizados, se propone que cada equipo técnico identifique avances y nudos problemáticos de la formación docente que se desprenden de la implementación de esta política. Es decir, qué aspectos consideran que es necesario continuar, profundizar o priorizar para fortalecer la propuesta formativa de los ISFD.